

los publicas, siendo designados por la suerte, para el primero, los
 Sres. Director, Ortiz Gouzales y Secretario; para el segundo a los Sres.
 Ortiz, Barrueto y Director; y para el tercero a los Sres. Victoria, Caus
 y, a' Juan Garcia

Se dio conocimiento a la Sociedad de haberse recibido un ejem-
 plar de la biografia de Dr. Fernando de Loanes, escrita por el Muy
 Ilustre Sr. D. Julio Lopez Magnum, Dean de esta Santa Iglesia Catedral
 ejemplar que ha sido dedicado al Sr. Director; y la Sociedad acordó
 dar a su ilustre autor las más expresivas gracias por el honor que
 la ha dispensado mandando tal ejemplar el que pasará a la Bi-
 blioteca y así significarle a la vez para felicitarle por tan bien
 escrita obra

El Sr. Presidente una vez terminado el despacho, ma-
 nifiesta a la Sociedad, que no obstante las amplias facultades
 que está le tiene dadas por la realización de las obras de reforma
 del salou de actos, y otras dependencias de la Casa, se cree en el
 deber de dar cuenta de lo hecho hasta hoy y de lo que proyecta
 y a tal fin dice que la reforma del salou está para terminarse
 y ha pedido presupuestos para la adquisición de aparatos
 de luz eléctrica para el mismo y si alcanzan los fondos dispo-
 nibles realizará las obras de las demas dependencias, así como
 también para marcos y cristales en las que se han de colocar la
 colección de grabados que se poseen. La Sociedad escuchó con
 satisfacción lo expuesto por su Presidente y acordó aprobar
 cuanto ha hecho y otorgarle el más expresivo voto de gracias,

A moción del referido Sr. Presidente recayó el acuerdo
 de gratificar a los Profesores de la Academia de dibujo con
 el importe de un trimestre de su haber, lo que servirá para
 estimularlos, quedando autorizado para ello y dar al profesor
 do otras gratificaciones cuando los fondos de la subvención
 concedida por el Estado a la Academia lo permitan.

El Sr. Presidente manifestó que había examinado
 las listas de las Señoras que integran la junta de Damas,
 y ha notado que existen 17 vacantes y como sería altamen-
 te conveniente cubrir esas vacantes, formara lista de las
 que deban figurar en aquella junta, la que someterá
 a la aprobación de la Señora Presidenta y ya con ella la